

Términos y Condiciones Campaña Mujeres con Propósito

¿Quiénes participan?

Podrán participar en esta Campaña las **Cientas de Crédito de Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple** (en adelante, "Compartamos Banco") en cualquiera de los **productos de Crédito grupal o individual** que ofrece Compartamos Banco, que residan en la República Mexicana y que estén interesadas en mejorar sus habilidades personales, de negocio y financieras a través del Programa "Mujeres con Propósito", impartido por Fundación para el Desarrollo Sostenible en México, S.C. (en adelante, FUNDES).

Vigencia:

Del 10 de enero de 2022 al 09 de septiembre de 2022.

Alcance de la Campaña:

Cientas de Crédito grupal o individual de Compartamos Banco a nivel nacional (únicamente mujeres).

Mecánica:

1. Durante los meses de enero a junio de 2022, Compartamos Banco realizará una campaña mensual de promoción a través de publicaciones periódicas en su página oficial de *Facebook*, así como invitaciones directas a través del equipo de Ventas de Compartamos Banco (Promotores y Asesores), en las que se invitará a las Clientas de Crédito que cumplan con lo señalado en el apartado "¿Quiénes participan?" de este documento, a participar en la Campaña e inscribirse en el Programa.
2. En las publicaciones señaladas en el punto anterior a través del *Facebook* oficial de Compartamos Banco, se indicará el enlace de registro para que las interesadas puedan participar en una **plática virtual informativa** sobre el Programa impartido por FUNDES. Las fechas y horarios de las cada una de las 5 pláticas virtuales informativas disponibles, que aparecen a continuación, también serán anunciadas a través de las publicaciones en *Facebook*, mencionadas en el numeral 1, considerando que cada plática virtual informativa tiene un cupo limitado de 200 participantes:
 - 01 de febrero de 2022
 - 08 de marzo de 2022
 - 26 de abril de 2022
 - 31 de mayo de 2022
 - 28 de junio de 2022

3. Las interesadas en participar, además de lo señalado en el apartado “¿Quiénes participan?” de este documento, deberán cubrir el siguiente perfil:
 - a. Ser mujer mayor de 18 años.
 - b. Contar con un negocio propio o buscar una mejora en el plano laboral o profesional.
 - c. Tener un dispositivo electrónico inteligente con acceso a internet y a la aplicación *Zoom*.
 - d. Tener una disponibilidad de **3 horas semanales durante 4 semanas consecutivas** para las sesiones en tiempo real que se estarán llevando a cabo. El inicio de estas 4 semanas consecutivas, así como los días y horarios en que se impartirán las sesiones del Programa, se encuentran señalados en el numeral 9, y también serán informados a las interesadas en participar durante la sesión virtual informativa correspondiente.

4. Las interesadas en participar en alguna de las 5 pláticas virtuales informativas podrán registrarse en la fecha de su interés proporcionando los siguientes datos de contacto más los que FUNDES les solicite en el [enlace de registro](#), a fin de que puedan recibir la información del proyecto (fechas, actividades, etc.):
 - Nombre completo
 - Correo electrónico
 - CURP
 - Ciudad/Localidad
 - Número de teléfono celular
 - Fecha de nacimiento

5. Cada plática virtual informativa tendrá un cupo limitado de **200 participantes** y se realizarán a través de la plataforma *Zoom*. Los lugares se asignarán de acuerdo al orden de registro en la fecha seleccionada por cada participante.

6. FUNDES se encargará de enviar a cada participante registrada, a través del correo electrónico indicado en la fase de registro, el enlace de acceso a la plática virtual informativa seleccionada. A partir de esta fase toda la comunicación se realizará por correo electrónico desde la cuenta hola@mujeresconproposito.net.

7. Al finalizar cada una de las cinco pláticas virtuales informativas, FUNDES invitará a las interesadas, a complementar el formulario de registro al Programa. Posterior al llenado del formulario, las participantes recibirán la información para conectarse a las 4 sesiones que conforman el programa.

8. Los grupos, conformados por 70 participantes, se abrirán de forma posterior a cada una de las 5 pláticas virtuales informativas, es decir, solo se abrirán 5 grupos durante la vigencia de esta Campaña. Los lugares para integrar cada uno de estos grupos se asignarán de acuerdo al orden en que cada una de las interesadas en participar llene el formulario de registro al Programa que se facilitará en la plática virtual informativa.

9. El Programa consta de un total de 4 talleres semanales, cada uno con duración de 1 hora y media, además de una sesión opcional de mentoría en la misma semana también con duración de hora y media, los temas impartidos serán los siguientes:
- PLAN DE VIDA: Se establecen cuáles son los objetivos de mejora y planes de acción.
 - HABILIDADES PERSONALES: Identificación de las principales competencias y estrategias para su fortalecimiento. Por ejemplo, adaptación al cambio, administración del tiempo, orientación a resultados, manejo de riesgos, entre otros.
 - REDES Y NETWORKING: Importancia del capital relacional, formas de vinculación, consecución exitosa de clientes y los principios y utilidades de la economía colaborativa en la era digital.
 - TALLER DE FINANZAS PERSONALES Y PARA PEQUEÑOS NEGOCIOS: Principales conceptos y herramientas financieras para microempresarias. Planes de acción, costos, presupuestos, acceso a financiamiento, capacidad de ahorro e inversión en tiempos de crisis.

Todas las sesiones que conforman el programa del presente año se realizarán de 06:30 pm a 08:00 pm, hora del centro, en las siguientes fechas:

| Actividad | Grupo 1 | Grupo 2 | Grupo 3 | Grupo 4 | Grupo 5 |
|--|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Plática informativa | 01 de febrero | 08 de marzo | 26 de abril | 31 de mayo | 29 de junio |
| Taller 1. Plan de Vida | 03 de febrero | 10 de marzo | 28 de abril | 02 de junio | 30 de junio |
| Mentoría 1 | 08 de febrero | 15 de marzo | 03 de mayo | 07 de junio | 05 de julio |
| Taller 2. Habilidades Personales | 10 de febrero | 17 de marzo | 05 de mayo | 09 de junio | 07 de julio |
| Mentoría 2 | 15 de febrero | 22 de marzo | 09 de mayo | 14 de junio | 12 de julio |
| Taller 3. Redes y Networking | 17 de febrero | 24 de marzo | 12 de mayo | 16 de junio | 14 de julio |
| Mentoría 3 | 22 de febrero | 29 de marzo | 17 de mayo | 21 de junio | 18 de julio |
| Taller 4. Taller de Finanzas Personales | 24 de febrero | 31 de marzo | 19 de mayo | 23 de junio | 21 de julio |
| Mentoría 4 | 01 de marzo | 05 de abril | 24 de mayo | 28 de junio | 26 de julio |

10. Para que cada una de las participantes en el Programa pueda obtener su certificado digital de participación por parte de FUNDES, será necesario que hayan asistido a las 4 capacitaciones virtuales en vivo y que además, completen por lo menos 4 cursos adicionales de su elección en la plataforma www.mujeresconproposito.net, en este mismo enlace podrán encontrar el listado de los cursos adicionales disponibles, pudiendo cursar los que sean de su interés.
11. Los certificados virtuales de participación serán entregados por parte de FUNDES a cada una de las participantes a más tardar la semana siguiente de la última capacitación, a través de un correo electrónico de la coordinación del Programa.

Consideraciones:

- La presente Campaña está dirigida únicamente a Clientas de Crédito de Compartamos Banco en cualquiera de los productos de Crédito grupal o individual, que cumplan con lo señalado en el apartado “¿Quiénes participan?” de este documento.
- La presente Campaña se encuentra **limitada a 1000 participantes totales en las pláticas virtuales informativas y a 350 participantes totales en el Programa**, las cuales se elegirán de acuerdo con lo indicado en los numerales 7 y 8 de la sección “Mecánica” de este documento.
- Esta Campaña será vigente únicamente durante el periodo señalado en el apartado “Vigencia” de este documento.
- La participación en esta Campaña implica la aceptación de los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento.
- Los casos no previstos en estos Términos y Condiciones serán resueltos a discreción de Compartamos Banco.
- La presente convocatoria estará sujeta, sin previo aviso por parte de Compartamos Banco a cambios de tiempo, lugar y forma durante el proceso para cumplir con el objetivo de la Campaña.
- Los Términos y Condiciones vigentes de esta Campaña podrán ser consultados en: www.compartamos.com.mx, en la sección “Términos y condiciones”.
- Cualquier aclaración relacionada a esta Campaña, será atendida durante el periodo de vigencia de la misma y hasta el **09 de septiembre de 2022**.

Datos de Contacto para Consultas, Quejas o Aclaraciones de la Campaña

- En caso de dudas o aclaraciones, llamar al **800 963 7883**.

Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes a través de la página de internet www.compartamos.com.mx en la sección “Avisos de privacidad”.

Fecha de publicación: 10 de enero de 2022.

Última actualización: 18 de febrero de 2022.